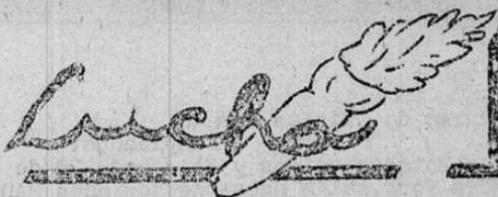


A. Rodríguez M.
Director.
R. Sáenz H.
Administrador.
Victor H. Rojas.
J. Redacción.



Edición No. 8
-o-
Precio:
Número sueldo
0.15.
Suscripción:
00.50.

Quepos, C.R. 23 de Julio de 1956 (Año del Contonario)

Pag. No. 1

LOS PUEBLOS DE ACUIRTE HABLAN POR
"LUCHA".

Quepos, C.R. 26 de Julio de 1956.
Señor don Rubén Sáenz M.
Presidente de la Junta Progresista.
Quepos.

Honorables Miembros de la Junta:
Los abajo firmantes con el merecido respeto ante ustedes comunicamos lo siguiente: Por varias ocasiones nos hemos dirigido a la Junta Cantonal de Caminos, con el deseo de ver si nos ayudan a la construcción de un puente de hamaca, sobre el Río Cofitas, Paquita abajo. Siendo esta la única salida mas favorable que tenemos y que la mayoría de materas los estan casi todos, además todos los vecinos estamos dispuestos a ayudar en dicha construcción. Somos muchos los agricultores en la mayoría cargados de familia, que con la esperanza de sacar a vender un poquito de nuestros productos, para suplir un poco nuestras necesidades exponiendo muchas veces la vida al cruzar los rios.

En vista que la Junta de Caminos nos ha hecho olvido, suplicamos a Ustedes interesarse por este serio problema que atañe tanto a nosotros como a nuestros hijos. Veremos con mucho agradecimiento lo que esta Junta pueda hacer por nosotros, bien sea dirigiendose a la Junta Cantonal o apersonandose con ellos, siempre hemos visto con admiración que la Junta Progresista da acogida a todas las suplicas que son progreso de estos lugares, siendo éste un problema tan apremiante por estar tan cerca las cosechas, descaamos este favor lo antes posible. Siendo de los señores Miembros sus muy atentos y seguros servidores. Urbano Calderón.- Eladio Mena.- Manuel Salazar.- Jesus Salazar Vargas, Leonidas Aguilar.- Ricardo Aguilar.- Francisco Orozco.- Jaime Pérez Torres Marco Tulio Pérez.- Matilde Soto Sanchez.- Justiniano Orozco.- Norman Gatgens.- José Gatgens.- Narciso Castro.- Domingo Salas.- Petronila Gutierrez.- Alcides Pérez Torres.- Carlos Madrigal.- Juan Rafael Madrigal.- José Obando y siguen cincuenta firmas más.

CAMPO SOLICITADO:

Quepos visto por dentro:
Sabia Usted que en este Puerto se acarrea la carne del ganado vacuno y de cerdo en un carretón que sirve al público para transporte de distintos objetos, con la carne al aire libre, pero no libre de la contaminación de la sucia Mosca y otros bichos y del antihigiénico polvosal de las calles. Se dice que la Honorable Municipalidad piensa dictar un acuerdo para la compra vehiculo que haga ese acarreo conforme se hace en la Capital.?.?.
Sabia Usted que las viejas trozas que se encuentran en las inmediaciones del Puente de Boca Vieja y frente a la línea ferrea, desdican mucho del ornato público, pero que también la Municipalidad acordará conceder a sus dueños un plazo prudencial para que las retiren o, en su caso procederá al remate, destinando su producto a los Fondos de la Junta de Educación. No le parece buena la idea.?.?.

Sabia Usted que parte de las basuras que recogen los barredores de callos son echadas a la orilla del Estero en proximidad de Puente de Boca Vieja, lo que además de ser antihigiénico, constituye un criadero de Moscas que son una amonaza a la salud del Pueblo, y no menos molestia para los vecinos del lugar. Se dice que también la Municipalidad está dispuesta a corregir esa mala práctica. Verdad de que Usted esta de acuerdo en que se evite el mal.?.?.

Sabia Usted que existe un Matadero desde hace muchos meses y que a la fecha no ha sido estrenado o dedicado a su destino, que en cambio los animales siguen siendo sacrificados en el viejo y antihigiénico local, que tales animales son llevados a éste por el viejo sistema de atarlos a la cuerda jalándolos a caballo por las principales calles, esto con grave perjuicio para la vida de las gentes. Se rumora que pronto presentará el servicio a que esta destinado. Estamos de acuerdo.?.?.

Observador Lento.

Sociales.

A cargo de Luisita Vargas.

Vacaciones:

Con destino a los Estados Unidos y al Puerto de Nueva York, salio nuestro querido padre Warren en disfrute de sus merecidas vacaciones. "LUCHA" lo desea feliz viaje.

Cumpleaños:

El sábado 28 de los corrientes cumplimos dos años MAO mil felicidades le deseamos al pequeño caballero en union de sus padres.

Viaje de placer:

Con destino a la hermosa Republica de El Salvador se ausentó en viaje de placer don Eusebio Ortiz R. acompañado de su encantadora hija la Srta. Marielos Ortiz S. Un buen viaje los desea "LUCHA".

Despedida:

El sábado 21 de los corrientes se despidio con un simpatico cortejo en el Banana Club al estimado caballero don Pedro Morales, mucha ventura lo deseamos al señor Morales.

Nacimiento:

El hogar formado por don Ramón Chan Siu y su señora esposa doña Auristela González de Chan se encuentra de placemes con la llegada de una preciosa niñita, muchas felicidades les deseamos.

De Vacaciones:

Don Juan Vindas Director de la Escuela de Boca Vieja a tenido la alegría de recibir a su señora esposa y sus hijos, quienes vienen a este bello Puerto a pasar sus vacaciones "LUCHA" los desea grata permanencia en este lugar.

CARNICERIA



LA
MEJOR CARNE
EN
QUEPOS.

EL
CAPRICHIO

Carlos Nuñez G.
Propietario.

BODEGA

RAMIREZ
CIA-LTDA.

EL NEGOCIO MAS
SURTIDO EN QUEPOS.

VISITELO Y SE
CONVENCERA.



VECINOS DE LAS VUELTAS DE POCARES
TENDRAN ESCUELA, GRACIAS A LA LA-
BOR DE LA JUNTA PROGRESISTA.

Transcribimos copia de la nota que
el Señor Director Provincial de Edu-
cación envió al señor Supervisor Es-
quisitos por Usted conocidos a fin
de solicitar la creación de la nue-
va plaza al iniciarse el próximo cur-
so lectivo.

Señor.
Supervisor Escolar.
Circuito Octavo.
Quepos.
Estimado Señor:

Le adjunto el documento que
ha sido enviado a esta Oficina por
el Señor Administrador General de E-
ducación con traslado de correspon-
dencia No. 2055 el cual contiene una

gestión ante Usted para abrir una
nueva Escuela en el Distrito de Las
Vuelatas de Pocares. Mucho le voy a
estimar que se traslade a dicho lu-
gar a constatar las condiciones que
allí se señalan y a llenar los re-
quisitos por Usted conocidos a fin
de solicitar la creación de la nue-
va plaza al iniciarse el próximo cur-
so lectivo.

De Usted Atentamente,

Emiliano Odic Madrigal.
Director Provincial de Educación.

Julio 17 de 1956.

EXTRA

INJUSTAMENTE ATACADO EL PRESIDENTE DE LA JUNTA PROGRESISTA DE QUEPOS.

SEMANARIO LUCHA SE SOLIDARIZA CON LA JUNTA PROGRESISTA, Y PIDE LA COOPERACION DEL MAGISTERIO Y PADRES DE FAMILIA, PARA TERMINAR DE UNA VEZ POR TODAS CON UNA LIBERTAD RAYANA EN LIBERTINAGE EN PERJUICIO DE NUESTRAS JUVENTUDES. - GUERRA A LOS JUEGOS PROHIBIDOS.

PUBLICAMOS TEXTUALMENTE LA NOTA QUE LA JUNTA PROGRESISTA DE QUEPOS ENVIO A LA JEFATURA POLITICA DE ESTE LUGAR, LA CUAL DIO ORIGEN AL ATAQUE QUE HACEMOS REFERENCIA Y SU RESPUESTA.

LA JUNTA PROGRESISTA SE REUNIO EXTRAORDINARIAMENTE PARA CONOCER Y RESOLVER UNA SITUACION DE ENORME TRASCENDENCIA EN EL FUTURO.

Señor
Don Héctor Murillo H.
Jefe Político de
Quepos.
Estimado Señor:

Acatando las Leyes esta Junta veria con mucho agrado que los menores de edad dejarán de jugar en los billares, y que éstos no funcionen a puerta cerrada como lo hacen en la actualidad en alguno de ellos antes de la hora autorizada por dicha Ley.

De Ud. Atto. S.S.

Williams Mestayer,
Pro-Secretario Junta Progresista.

La nota anterior fue contestada por la Jefatura Política de la siguiente manera:

Señor
William Mestayer R.
Pro-Secretario de la Junta Progresista.
Pte.
Estimado Señor:

La nota suya de 19 corriente, relacionada a la permanencia de menores en los billares, fué trascrita al Señor Orlando Rojas Castro, Administrador del Quepos Club Sport ya que en ese Centro es el más concurrido para juegos de billar. El señor Rojas Castro, contestó la respuesta de la transcripción en esta misma fecha, lo que he creído prudente transcribirsela a Usted en el entendido de que la haga de conocimiento de la Honorable Junta Progresista y la cual dice en lo literal:

Quepos, julio 21 de 1956.- Señor Jefe Político y Comandante Cantonal, don Héctor Murillo Herrera.-Quepos, S.O. Señor de todo mi aprecio: En estos momentos vengo recibiendo de Usted su apreciable oficio No. 837, en que me hace transcriptiva una carta queja elevada ante sus dignos oficios por el señor Pro-Secretario de la Junta Progresista de este Puerto en la cual hace mención de que yo infrinjo la Ley en cuanto a permanencia de menores se refiere y luego de que cierro el negocio de los billares fuera de la hora reglamentaria con perjuicio directo a los pobladores. Al respecto me permito explicar a su digna autoridad no ser ciertos los extremos que anteceden porque desde hace un tiempo que Ud. ordenó la no permanencia de menores en el Club, esta disposición se ha ido cumpliendo al pie de la letra.- Respeto a los cierres de cantina, billares y otros negocios, esto es de competencia de la autoridad de Policía y Fiscal y la Junta no tiene ninguna ingerencia en este asunto. En todo caso, niego enfáticamente que yo mantega el negocio abierto fuera de las horas reglamentarias y que después del cierre permita a los parroquianos dentro del negocio que yo administro.- Cuando yo administraba la cantina El Miramar de propiedad de don Moises Fallas, la Junta por medio de su Presidente, se dió a la tarea de perseguirme dando que-

jas a su autoridad de permanencia de menores dentro del negocio, cosa que no fué cierta, y ahora el señor Presidente don Rubén Sáenz, sigue persiguiendome con énfasis tratando de hacerme todo el perjuicio posible dentro de los negocios que yo me desenvuelvo y esto es completamente injusto y no me explico señor Jefe Politico, donde y porqué nace esa persecución de ese señor en contra mía, contra mis intereses y en contra de mi familia.- Las Juntas Progresistas tienen una misión delicada que estriba en velar por el entrellecimiento del Cantón, por los adelantos del mismo, pero nunca con persecución a determinada persona pues ese es en realidad mi caso.-Yo jamás le he hecho perjuicios algunos a mi perseguidor Rubén Sáenz, nunca me he metido en su Oficina ni en sus asuntos para que él me persiga en la forma que lo hace, es decir, injustamente.-Tendre en cuenta la transcripción de la nota señor Jefe Politico, pero desde ahora le advierto a Usted con el respeto que Usted me merece, que no hay falta punitiva, lo que hay en el fondo de esa nota es persecución comercial.-Perdono la molestia que le cause y me suscribo de Usted, Muy Atento y Seguro Servidor.-Orlando Rojas Castro.-Ad. Club Quepos Sport. De Ud. Muy Atento y Seguro Servidor,

Héctor Murillo Herrera.
Jefe Politico.

Considerando que en la respuesta dada por la Jefatura Politica, transcribiendo la respuesta que dió el Administrador del Quepos Club Sport, era injusta, ya que aludia directamente al señor Rubén Sáenz M, Presidente de la Junta Progresista, la Junta convocó a una extraordinaria y acordó contestar al señor Jefe Politico la nota siguiente:

Señor
don Héctor Murillo Herrera.-
Jefe Politico de Aguirre.
Quepos.

Muy estimado Señor:

Acusamos recibo de su Oficio No. 238, en el cual nos transcribe la nota de don Orlando Rojas Castro con fecha de 21 del corriente. Debidamente autorizados por la Junta reunida en sesión especial, me permito aclarar los siguientes puntos:

Primero: La Junta es un Cuerpo colegiado y la responsabilidad de sus acuerdos las tomamos todos sus Miembros; es infantil imaginarse que un cuerpo de diez personas de diferentes tendencias se preste para perseguir a nadie.

Segundo: La nota cursada por nosotros a esa Jefatura con fecha 19 habla de la permanencia de menores de edad en billares y no en determinado billar, en el pueblo hay varios.

Tercero: Cualquier ciudadano de la Republica esta obligado a velar por el cumplimiento de la Ley máxime cuando esa Ley es de caracter moral y tiene por mira vigilar que los futuros ciudadanos no caigan en el funesto vicio del juego. La Junta Progresista de este lugar y así como todas las del País, tienen por norma velar el engrandecimiento moral, material y económico del lugar, por lo tanto en su afán de luchar porque las Leyes se cumplan no hace esta más que hacer efectivo uno de sus mas valiosos motivos de ser.

Cuarto: Es curioso ver como el señor Rojas se viene con una andanada contra el Presidente de esta Junta, pareciera que el viejo refrán " que el que se pica ajos come", tuviera un lugar apropiado en esta situación. Los padres de familia, sobretodo los quejosos son los que mejor pueden decir si la queja puesta por la Junta Progresista tiene razón de ser. Somos de Ud. Atento y Servidores,

Junta Progresista de Quepos

Alfonso Rogriguez Morono
Secretario

Editorial.

LLEGO LA MAQUINARIA:

El sábado 21 en horas de la tarde se corrió la voz en todo Quepos, que el Vapor Santa Fe surto en nuestra bahía tría las máquinas para la Junta Cantonal de Caminos.

Se puede decir sin temor a exagerar que ha sido la mejor noticia que ha tenido en Pueblo de Quepos en estos días. Gran cantidad de ciudadanos se dirigieron al Muelle a ver la maquinaria clave está que para nadie en sí era una novedad, tractores o cualquier cosa por el estilo porque en Quepos desde su fundación, han operado máquinas modernas de la United, pero éstas tienen un sentido muy distinto a todas las máquinas que anteriormente habían llegado a Quepos, esta maquinaria

era para nosotros, para nuestras necesidades.

Llegan las máquinas después de largos meses de paciente espera, llegan como una inyección de optimismo. Quepos se ahoga por falta de caminos Vecinales. Todos los vecinos del Cantón tienen fe en el buen empleo que se les ha de dar a las máquinas, todos los vecinos confiamos en la honorabilidad y diligencia de la Junta Cantonal de Caminos, todos sabemos por intuición que la vida Cantonal depende en gran parte del buen empleo que se le da a la maquinaria. " LUCHA " sabe que la Junta Cantonal de Caminos no defraudará las esperanzas del Pueblo.

ENTREVISTA:

Tuvimos el agrado de recibir la visita de la simpática estudiante Sta Dina Leiton, la que nos hizo muy interesantes declaraciones. Soy de la generación que ha nacido y crecido en Quepos, pueden imaginarse que lo quiero desde lo más hondo de mi alma. No pueden saber la angustia que experimento cuando en el Colegio o en cualquier parte oigo decir que Quepos está muriéndose, siento como si un ser muy querido estuviera enfermo de gravedad y se me planta un nudo en la garganta. Cuando llegue a pasar vacaciones a la par de los míos me enteré que se estaba editando el semanario LUCHA y he leído con mucho interés todo, esta muy bueno pero lo que más me ha impresionado es el Editorial llamado Agonía y Despertar. Este editorial llega al fondo del alma es la verdadera interpretación del sentir de los auténticos quepeños, se podría decir en síntesis, que es el juramento que todos nos hacemos, Quepos no morirá porque esta es la resolución de todos nosotros.

Viajes Expres.

COMODIDAD.

RAPIDES.

SEGURIDAD.



EL PANCHO
LOPEZ

CHIQUITO PERO MATON.

Ubaldo Corea R.
Propietario.

La labor de Ustedes en este pequeño semanario es magnífica, espero que no desmayen en su afán, mis felicitaciones a todos los que trabajan en él.

CAMPO CEDIDO.

Don Antonio Córdoba, encargado de la Carretera, Quepos- Meseta Central, manifestase: La alexterilla que según el semanario LUCHA dice no haberse arreglado por negligencia, será reparada en pocos días.

He recibido comunicación del Ministerio de Obras Públicas, que ya se me esta enviando el comento necesario para hacer ese arreglo. Pueden estar Ustedes seguros que tanto al Pueblo como a mí nos preocupa el que la alexterilla no había sido arreglada.

CARRETERA QUEPOS - MESAETA CENTRAL,

De la última sesión celebrada por el Comité Pro-Carretera a Quepos, integrado con miembros de los Municipios de Desamparados, Aserri, Acosta y Aguirre, ofrecemos a los lectores de "L U C H A" los siguientes datos: Sede del Comité: Por unanimidad se acordó designar la sede del Comité en la Ciudad de Aserri, efectuando las reuniones en el Salón Municipal de la localidad. Para poder celebrarlas en otro lugar, será mediante acuerdo previo, Audiencia al Sr. Ministro de Economía y Hacienda: El Diputado don Rafael Ortiz Roger propuso pedir una audiencia al señor Ministro de Economía y Hacienda, Lic. don Jorge Rossi Chavarría, con el objeto de intercambiar ideas en relación con las actividades desplegadas por el Comité y financiación de la carretera, Moción: esa que fué aprobada por unanimidad de votos. Luego, al final de la sesión se suscitaron varios comentarios referentes a las labores a realizar por el Comité en el futuro. Habiendo constatado este Corresponsal el interés de todos los presentes de llevar adelante la tarea propuesta, cual es la realización de la carretera que unirá el Cantón de Aguirre con la Meseta Central. Asistentes: Domingo García Villalobos; Edwin Muñoz Mora, Juan Bautista Rosón Arias, Fuesbio Ortiz Roger, Diputado don Rafael Ortiz Roger, así como numeroso público. - "LUCHA" de sea una vez más al Comité Pro-CAR

retera Quepos mucho éxito en sus labores, al mismo tiempo que insta a todos sus miembros para que continúen con la misma buena voluntad las valiosas gestiones que en pro de esa vital obra han venido haciendo. -

Corresponsal de "LUCHA" en Aserri.

-O-O-O-O-O-O-O-O-O-O-O-O-O-

QUEPERO: La vida de nuestro lugar depende en gran parte del impulso que se le dé a la carretera Quepos-Meseta Central. Apoye, pues, cualquier movimiento en ese sentido. - SOC. (Cortesía de "LUCHA")

-O-O-O-O-O-O-O-O-O-O-O-O-O-

AMPLIACION ESCUELA DE QUEPOS:

Salón de Actos Públicos y dos pabellones:

La Junta de Educación de Quepos lleva a cabo intensa labor de progreso en la escuela oficial a su cargo. Se construye bajo su vigilancia un amplio salón de actos públicos, lo mismo que dos pabellones más para aulas, con lo cual se logrará albergar con mayor comodidad la población escolar que a la misma asiste diariamente. Estos trabajos se sacaron a licitación pública y tendrán un costo aproximado de diez mil colones. Sabemos que la Municipalidad subvencionó a la Junta con la suma de \$ 20.000,- (veinte mil colones). Motivo que nos alegra sobremanera. "LUCHA" felicita muy efusivamente a ambas entidades por sus desvelos en pro de la cultura de los ciudadanos del mañana y hace eco del sentir general. Cabe citar aquí a un hombre que gracias a sus valiosas gestiones ha hecho posible tan anhelado propósito: ese es don Guillermo Alvarado Aguilar, pionero y benefactor de la buena marcha de nuestra escuela. Secretario de la Junta en dos legislaturas, en la presente y la pasada. -

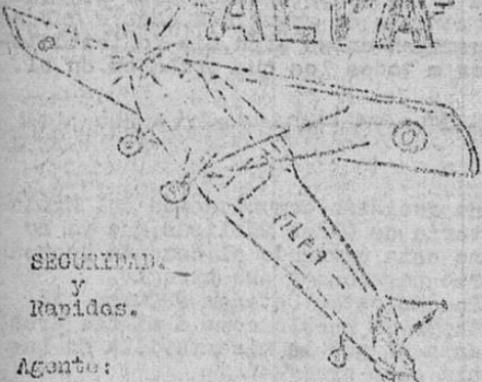
UN VECINO

Cuando en las cárceles crecieran y a las escuelas afluyen muchos niños, la Patria se siente feliz. SOC. -

-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-
Suscríbese a "L U C H A". -

VUELE POR

FALPA



SEGURIDAD.
y
Rápidos.

Agente:

Moisés Pallas Albertozzi.